

# PERFIL

## CRIMINOLÓGICO

Agosto 2015 • Nro. 18

# CIUDADES DE FRONTERA

DINÁMICAS LOCALES Y  
PLATAFORMAS REGIONALES

PROYECCIONES DEL  
ESPACIO FRONTERIZO

# Información y proyecciones del espacio fronterizo

Santiago Velasco Andrade

Arquitecto, Coordinador de Recursos de Fiscalía General del Estado



La idea es compartir alguna información y un par de políticas que Fiscalía General ha puesto en marcha en estos territorios que, como ya se ha dicho aquí, son de alta complejidad y están ubicados en nuestras fronteras. Las ciudades limítrofes propiamente dichas son Esmeraldas, San Lorenzo, Tulcán, Lago Agrio, Huaquillas, Macará, y las ciudades no limítrofes pero que por sus características forman parte de esta investigación, son Quito, Guayaquil y Manta.

En todas partes las tasas de delincuencia traducen el índice de seguridad de un territorio, de un país. En el caso específico de Ecuador la información que hemos obtenido para esta presentación es del año 2014. Es importante subrayar que en cuanto a cifras de la delincuencia se ha producido un gran esfuerzo del Estado, a fin de consolidar cifras oficiales que puedan ser consumidas por las autoridades, en primer término para tomar decisiones. Se quiere no obstante servir al

público en general con las estadísticas y al sector académico, en forma especial.

Es indispensable que podamos homologar, quizás validar las cifras, puesto que hasta antes de mayo del año 2012, varias de las instituciones con un nivel de competencia sobre el sector de seguridad presentaban sus propias cifras, no era extraño que la Dirección General de Operaciones de Policía Nacional presente unas cifras, la Dirección Nacional de Policía Judicial presente otras y que aún la Fiscalía presente sus propias cifras. Inclusive otras instituciones hacían su esfuerzo, sin coordinación de ninguna clase. A partir de mayo de 2012 hay todo un esfuerzo institucional del Estado ecuatoriano para que en mesas de trabajo participe el propio INEC, institución especializada en estadísticas y censos que actúa como secretario técnico, correspondiéndole a la Fiscalía General del Estado constituirse en fuente de información que desarrolla la base informática de los delitos, a partir de la noticia criminis,

NDD, particularmente vía denuncias que ingresan. En tal sentido no se pueden multiplicar las fuentes, sino que la única fuente oficial sobre cifras delictivas viene a ser la Fiscalía.

Otra aclaración corresponde a tasas de asesinatos y homicidios y en esto hay una complejidad. En general subsiste una gran precariedad en lo que es el manejo de muertes violentas en nuestro país, en particular en cuanto a equipamientos urbanos como morgues. Se ha hecho todo un esfuerzo desde Fiscalía en conjunto con instituciones de la función ejecutiva, para que dispongamos de un nivel de coordinación muy grande, tener cifras cada vez más óptimas, más confiables, más oportunas de muertes violentas. No obstante, útil es rescatar algunos indicios fronterizos.

Dentro de muertes violentas, en 2014 el cantón San Lorenzo tiene una tasa aproximada de 63.08 muertes por 100.000 habitantes, Lago Agrio 29.72, Macará 24.83, Esmeraldas 23.27, Huaquillas 22.11, todas esas están sobre la media nacional que a diciembre de 2014 terminó en más o menos 10.8. Lo que significa que dichas zonas están muy por encima de la media nacional. Para tomar otros ejemplos se puede remarcar que Manta está en un 12.53, Machala en 10, Guayaquil en 9.41, Tulcán en 6.30 y Quito en 5.71. Otro tipo penal que nos parece importante relacionarlo con la característica geográfica territorial de estas ciudades es el secuestro. La tasa de secuestros más alta es en Machala, con 10.74, le sigue Lago Agrio con 9.59 y las otras ciudades que hemos visto aquí, como Huaquillas, Manta, Esmeraldas, Guayaquil, Macará, Tulcán, San Lorenzo, Quito.

El tráfico de hidrocarburos es muy frecuente. Tanto es así que es el top uno nacional en denuncias desde 10 de agosto de 2014 (aprobación del COIP) Lo que debe complementarse con que hubo algunas modificaciones al tipo penal, como por ejemplo que el tráfico de hidrocarburos según el artículo 265 del COIP incluye almacenamiento, transporte, envasado, comercialización o distribución ilegal de hidrocarburos en las provincias fronterizas, puertos marítimos o fluviales o no territoriales; es decir que se especializa refiriéndose en formas muy específicas a provincias fronterizas. Entonces al hacer esa especialización de ese tipo penal es mucho más factible para Fiscalía proceder con la información de otras instituciones a investigar y de ser el caso a acusar. En tráfico de hidrocarburos, desde 2014

para acá tenemos en Lago Agrio 90 casos penales; le sigue Tulcán con 36.

Quizás llama la atención que estas cifras sean menores en frontera sur, como por ejemplo Macará o Huaquillas. Al reunir la información de Loja se ha reparado en que hay algunas estrategias que adelanta la delincuencia, particularmente con tráfico de hormigón: se trafica mucho con cantidades menores a los 10 salarios mínimos para evitar la persecución.

La Fiscalía Provincial de Loja trabaja en algunas estrategias de colaboración interinstitucional e inclusive binacional tratando de hacer inteligencia operativa. Por eso se explica, quizás, este número relativamente bajo, menor del que nosotros habíamos supuesto que iba suceder en frontera sur. En contrabando que es de mercancías en general, es Huaquillas la ciudad que tiene 109 denuncias sobre este periodo, de agosto de 2014 a mayo de 2015, Quito, Machala y Huaquillas son prácticamente la misma red que opera, están casi conurbadas, y lógicamente Tulcán.

### **A continuación algunos otros elementos que aparecen de nuestras estadísticas:**

- San Lorenzo es el número uno en tráfico de armas. Si le relacionan con homicidios y asesinatos se van a dar cuenta que en San Lorenzo el asesinato y el homicidio opera en 80% con arma blanca o arma de fuego, ese dato de homicidio por arma de fuego sería básicamente por ajuste de cuentas.
- En Tulcán sobresale el contrabando, el tráfico de drogas y tráfico de hidrocarburos. En Huaquillas el contrabando es muy alto en materia de mercancías, armas, y es alta igualmente la cifra de asesinatos y homicidios. En Macará el tráfico de hidrocarburos que incluye cantones como Calvas, Zapotillo, Celica. En Esmeraldas el tráfico de armas, asesinatos y homicidios están casi siempre en los primeros lugares de las tasas altas de homicidios de este país, se va disputando con Sucumbíos el primer lugar, mes a mes, año a año, están muy arriba las dos provincias.
- En Lago Agrio el tráfico de hidrocarburos es alto, y se observa que básicamente es para precursores en los laboratorios porque, evidentemente esa ciudad es vecina del mayor productor de cocaína en el mundo.

Asesinatos y homicidios, armas es alto en Lago Agrio

- Guayaquil para armas es muy alto, aquí tiene también relación con el tema de asesinatos y homicidios y el tráfico ilícito de drogas. En el caso de Machala, armas, contrabando es alto, que hemos dicho que conjuntamente con Huaquillas se suma el tema de contrabando, asesinatos y homicidios también es alto en este período de tiempo.

- Manta, es alto en extorsión, que son como estos tipos penales que están como alrededor de los tráficos, de los contrabandos, de los asesinatos y homicidios. Quito, homicidios y asesinatos, que aunque como tasa está muy abajo de la media, pero el número es alto, hay algo de contrabando en Quito también.

- La violación aparece muy frecuentemente en todas las estadísticas de estas ciudades. Los puntos rojos son cantones como Balao, Pedernales, que son súper altos, Lago Agrio, el cantón Espíndola, Guachapala, Cuyabeno, Chaguarpamba, Penipe, Puerto Quito, Shushufindi, Zamora Chinchipe, Deleg son territorios con alta frecuencia de violaciones. Es muy fuerte en provincias de la Amazonía, algo también en la Sierra centro y algo en Esmeraldas.

### Acciones de coordinación:

En términos concretos hay algunas acciones de coordinación que pueden especializar una política pública de investigación, de persecución estratégica del delito. Los gabinetes binacionales, que se han realizado al más alto nivel. En diciembre de 2014 se desarrolló el tercer gabinete binacional de Ecuador-Colombia en Río Verde, con los presidentes Correa y Santos, muchísimas autoridades de cuatro, cinco frentes. Hay una mesa de trabajo específica del sector seguridad y una más específica del sector justicia. En la frontera sur también se han desarrollado gabinetes. En el mes de octubre se llevará a cabo el próximo gabinete binacional de Ecuador-Perú en la ciudad de Piura.

El COTAT dispone que todos los gobiernos municipales conformen unos espacios de coordinación que se llaman Consejos Cantonales de Seguridad y Convivencia Ciudadana, esto es mandatorio, algunos lo aplican de mejor manera que otros. De relieve la

política pública de prevención y la política pública de persecución del delito en los territorios cantonales, que no solamente opera vía descentralización o desconcentración. Nosotros creemos mucho en la articulación intergubernamental, lo que se llama la gobernanza multinivel; es decir, para algunas de estas reuniones el Fiscal General baja al territorio con información muy valiosa, que es una información que la comparte con su propio Fiscal Provincial que es su representante en el territorio, y también bajan representantes de algunas entidades del gobierno central a encontrarse con su contraparte local.

Para enfrentar la precariedad del proceso de investigación de muertes violentas realmente el tema es muy dramático. Algo que dice poco de la política pública para investigar muertes violentas. Entonces, la Fiscalía un poco tomó este tema como un tema prioritario y actualmente hay puntos rojos de la geografía en que se han construido laboratorios de investigación de medicina legal y ciencias forenses que están en plena operación. Con la construcción de los centros forenses cada vez investigan de mejor manera muertes violentas, se logran por lo tanto con estas investigaciones desarticular bandas y lograr el cometido que tiene Fiscalía que es acusar, hacer dictámenes acusatorios contra los responsables de esos asesinatos y homicidios.

